

LA TARDE

Año XXIX

Diario republicano

Número 7.684

FUNDADOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE ALVARO DE ALBORNOZ

Lorca, Jueves 11 Febrero 1937

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

FUNDADO EL 14 DE JULIO DE 1926

CAPITAL: 30.000.000 de ptas.

Dirección telegráfica: "PREVIBAN"

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, núm. 20. MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama de Murcia, ALICANTE, Almagro, Barcelona, Barrax de S. Italian, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, BILBAO, Brozas, Bullas, CÁDIZ, Cañaveral, Ceuta, Elche, Elda, Grafo, Grao, HUESCA, Infesto, JAÉN, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, OVIEDO, PALENCIA, PAMPLONA, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, SAN SEBASTIAN, Santa Cruz de Mudela, SEVILLA, Socuéllamos, La Solana, TOLEDO, Tomelloso, Toro, Torrente, VALENCIA, Villafranca, Villarta de San Juan, VITORIA, Yecla, Zaragoza.

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1º de octubre de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1,25 por 100 anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

- a) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 2,50 por 100 anual.
- b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 2,50 por 100 —
- a plazos de seis meses..... 3 por 100 —
- a plazo de doce meses o más..... 3,50 por 100 —

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los servicios de la Asociación «LOS PREVISORES DEL PORVENIR».

Sucursal en Puerto-Lumbreras:

Francisco García Carrasco, n.º 12. — Teléfono núm. 30

Banco Internacional de Industria y Comercio

De acuerdo con los Decretos vigentes, se ofrecen las aperturas de Cuentas corrientes y libretas de la Caja de Ahorros, pudiendo de las mismas disponer libremente, sin limitaciones de ninguna clase, y sin la intervención del control de Banca.

11 de FEBRERO de 1873

Proclamación de la Primera República Española

Al conmemorar en estos momentos críticos porque atraviesa España tan gloriosa fecha gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones, ¡VIVA LA REPÚBLICA!

¿Qué se quiere?

NO CEDERÁ, NO CEDERÁ

Desde los comienzos de esta guerra maldita provocada por el fascismo viene siendo sospechosa la conducta que vienen observando los Gobernantes franceses e ingleses.

No se puede ni se debe juzgar por las palabras, sino por los hechos, y ateniéndonos a esta afirmación, preciso es confesar que en la Historia del Mundo, no se ha dado un caso entre pueblos civilizados, como el que se está dando con asombro del discernimiento y la sensatez, con motivo de la lucha que se sostiene en España.

Probado está de una manera inconcusa pose a toda la falsa palabrería diplomática de los enemigos de España que el Gobierno que nos dirige vino al Poder por la soberana voluntad del pueblo, demostrada en unas elecciones verificadas dentro de la más perfecta legalidad, sin que el Gobierno que las dirigió pudiera echar en cara ni antes ni después la más pequeña violencia por parte del Frente Popular entonces en la oposición. Fue el pueblo que hourada y noblemente, ha-

ciendo uso de un perfecto derecho acudió a los comicios y conquistó legítimamente las libertades que venía cercenando un Gobierno mal llamado republicano.

La voluntad del pueblo se mostró de un modo claro y terminante. Y si estos hechos son irrefutables, ¿cómo al traicionar al Gobierno y al régimen un puñado de generales abusando inicua mente de la confianza que en ellos puso ese mismo Gobierno, cómo al provocar esta guerra insensata se negó a ese Gobierno el auxilio a que tenía derecho para sofocar una rebelión contra un Poder legalmente constituido? Empezó la farsa que se viene representando en el extranjero, con el Comité de «no intervención». Poco tiempo después no había ya duda a ningún Gobierno de cuantos rigen las naciones que se llaman civilizadas, que los gobernantes de Alemania e Italia faltaban a sus compromisos auxiliando a los rebeldes españoles. A medida que ha pasado el tiempo, de día en día, se han tenido pruebas irrefutables de que son Ale-

mania e Italia las que luchan contra España; ejércitos de una y otra nación han invadido el suelo español, como sus marinas de guerra surcan nuestras aguas en franca protección al insurrecto.

Se está cometiendo la más grande de las iniquidades a ciencia y paciencia de un señor Blum y de un Sr. Eden, cuya conducta está desmintiéndola los hechos. ¿Es que se desea que la guerra termine pronto con el triunfo de el fascismo creyendo que así evitan otra guerra europea? El error es crasísimo. La conducta de esos gobiernos dará un resultado completamente opuesto. La guerra se prolongará, y como consecuencia de ello la paz del mundo estará cada día más en peligro de ser turbada.

La España liberal, no cederá, no cederá, no cederá...

HUAN DEL PUEBLO

Nota de la Consejería Municipal

Se ruega a los familiares de R. fael Novo Munuera, evacuado en Torralba de Calatrava, se personen en la Secretaría Especial para asuntos de interés.

Banco Central Caja de Ahorros

La experiencia, rectora

To lo en la vida se fundamenta en cosechar experiencias. Sistematizarlas es crear arte y ciencia, crear vida si queréis. El que en el decurso de la existencia que le quepa en suerte no ratifique las experiencias provechosas, ordenándolas en conducta, o rectifique aquellas marcadas de contraproducentes u opuestas a la exigencia epocal, se abre la sepultura en contradicción aguda con el medio ambiente, dueño y señor de individuos y sociedades. Es cierto que podemos modificar el medio físico, pero ateniéndonos a las leyes que él nos dicta y nos permite para tales cambios. Hasta el espíritu ha de inclinarse su primacía.

Las revoluciones, que no son ni más ni menos que el juego de una serie de tesis y antítesis que van propiciando la síntesis, para llegar a esta finalidad, para no dilatarla estúpidamente o anular su eficacia, se han de forjar con experiencias, con abundancia, con superabundancia de experiencias. Los garbillos de la razón no han de parar ni un instante en la acción de clasificarlas y separar los materiales cernidos. Al escorial, pues, con los no aprovechables, a disponer con utilidad los ricos materiales con vitalidad inmediata. De tal modo se debe proceder que, sin miramientos, con sequedad mecánica, el egoísmo de vivir, el instinto de conservación, su pere y se imponga incluso a las ideas; que, al fin y a la postre, vendrán a ser letra muerta si antes de filosofar no procuramos vivir. El que filosofa sin provecho es un mastuerzo. Muchos mastuerzos actuando social-

mente, pringados de hueco filosofismo, de sociología averiada, de economismo arbitrario o atentatorio a los imperativos de la realidad, el que, en suma, se divorcia de las leyes naturales, sólo puede, o hacer el necio o colocarse en el plano de los suicidas.

La Revolución española ha puesto de relieve insensateces, impreparaciones, destructividades y absurdos teorismos. No son ciertamente los órganos autorizados de gobierno los que ostentan la fecha, sino los que pechan con la arbitrariedad y se desvían por subsanarla. Pues bien, cuanto ha surgido de la espontaneidad revolucionaria, aprovechable por su ética y por su conformidad con realidades palpables, respétese; lo que ni ética ni prácticamente surta efecto, fueral — y cuanto antes mejor — por estorbo moral o material. No estamos en ocasión de tolerar torpes, torpezas o entorpecimientos. ¿Colectivizar, socializar, incautaciones que insolidaricen los órganos de la economía y la ruinen? No hay porqué respetar distantes. Es materia en que no se puede improvisar. Váyase a esos fines, pero a pasos sesudamente (medidos y contados).

Désele toda la amplitud que se quiera a la forma federal o confederal; pero la unidad en las directrices políticas y económicas, o se restablece y se mantiene, — o se crea — o la guerra se pierde y se hunde la Revolución.

Joaquín Martínez Perier

BANCO CENTRAL

Toda clase de operaciones Bancarias